

Guayaquil, 14 de Febrero del 2005

Señores
Junta General de Accionistas
SEMAMSA S.A.
Ciudad

Ref.: Informe Económico Año 2003

Estimados señores:

En calidad de Comisario de la Compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico de la referencia.

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancia de la empresa por el ejercicio económico indicado, y he constatado que los libros contables respectivos son llevados correctamente. De acuerdo con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, sobre una base uniforme, y que los balances reflejen realmente los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

Debo informar además, que he cumplido con el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa está ajustada a las normas de buena administración.

Atentamente,



Ing. Com. Eduardo Donoso
R. No. 971

RECIBIDO

2005 FEB 23 PM 1:52

SUPERINTENDENCIA
REGISTRO DE SOCIEDADES